



INGURUMEN ETA LURRALDE
POLITIKA SAILA

Administrazio eta Lurralde Plangintzaren
Saillburuordetza

Zerbitzu Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

Viceconsejería de Administración y
Planificación Territorial

Dirección de Servicios

ACTA DE LA APERTURA DE LOS CRITERIOS CUYA APLICACIÓN REQUIERE REALIZAR UN JUICIO DE VALOR Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL EXPEDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL QUE TIENE POR OBJETO EL “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y LEGAL DEL CORREDOR ÓPTIMO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO LRT (TRANVÍA) – BRT (AUTOBÚS) EN LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ” (EXP. 008SV/2016).

En la Sala nº 1 de Lakua II, Gobierno Vasco, en Vitoria-Gasteiz, siendo las 11:00 horas del día 11 de mayo de 2016, con el fin de efectuar el examen de la documentación relativa a los criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor (sobre C), se constituye la Mesa de Contratación formada por:

- L. A. F., como Presidente.
- I. T., como vocal.
- L. S., como Secretaria-Vocal.

Todos ellos nombrados al efecto por el órgano competente.

Siendo un acto público, ninguna persona acude al acto de la mesa.

A las 11:00, el Sr. Presidente declara constituida la Mesa, realizándose a continuación el recuento de proposiciones y su confrontación con los datos que figuran en la certificación al efecto emitida y que se une a la presente acta.

Por parte de la Secretaria se recuerda que el pasado día 5 de mayo se realizó el examen de la capacidad jurídica de las empresas presentadas a la licitación, de conformidad con el acta que obra en el expediente, la cual es aprobada al efecto por la Mesa de Contratación.

Acto seguido se da conocimiento de las proposiciones y nombres de las licitadoras y calificadas previamente por la Mesa, habiendo la empresa PROINTEC S.A subsanado la documentación requerida, se declaran admitidas todas las proposiciones presentadas:

1. IDOM, INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A.U.
2. PROINTEC, S.A.
3. ARDANUY INGENIERIA, S.A.
4. U.T.E – FULCRUM, Planificación, Análisis y Proyecto, S.A. – DELOITTE CONSULTING, S.L.U.

En primer lugar se procede a la apertura del sobre "C" correspondiente a la empresa IDOM, INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A.U. al haber efectuado su oferta telemáticamente y, posteriormente, a la apertura de los sobre "C" del resto de las empresas.

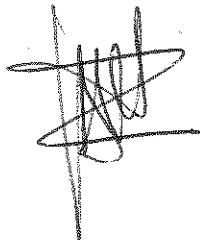
Acto seguido, la Mesa de Contratación acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos de la Dirección de Planificación del Transporte, con el objeto de que sea analizada a la vista de los criterios establecidos, y realicen el informe pertinente.

Por el Sr. Presidente se da por finalizado el Acto, siendo las 11:17 horas del día expresado, tras lo cual se extiende la presente acta, a la que se une toda la documentación anteriormente citada, que es suscrita por el Presidente de la Mesa conmigo la Secretaria, que de cuanto antecede doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

L. A. F.



L. S.

